



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Durante el mes de octubre se realizó en nuestro país el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Archivos de la Represión y de la búsqueda de la Verdad y la Justicia, organizado en conjunto por la Asociación de Investigación y Estudios de los Archivos de América Latina y la Comisión Provincial de la Memoria bonaerense.

Es presidente de la asociación mencionada en primer término es el reconocido sociólogo francés Alain Touraine, quien, en un país que se consume en las urgencias cotidianas impuestas por la crisis económica se pregunta :” ¿Será la voz de los muertos la que mejor nos informa de la voluntad de vivir de los argentinos? ¿ Será que la transformación del conocimiento de sí como pueblo, eso que implica la memoria, representa el motor mas creativo para los sueños del país?”.

No hubo una única respuesta por supuesto. Del encuentro de custodios de diferentes archivos de Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile surgieron mas preguntas. Y la intención firme de presionar en conjunto sobre los Estados para que entreguen todos los archivos, incluso esos que todavía hoy las Fuerzas Armadas dicen que no existen.

Esa organización fue el modo que encontró un grupo de juristas e intelectuales franceses ligados a las problemáticas latinoamericanas de dar respuesta a la alerta que lanzó en Europa Martín Almada, el descubridor de los llamados Archivos del Terror del Paraguay, sobre el peligro que corría la preservación de esos documentos. Ese fue el primer trabajo de esa asociación: financiar parte de la microfilmación de esos archivos.

La preservación del material, hacerlo accesible permitirá en primera instancia que la memoria y las diferentes lecturas posibles entren en conflicto y actualicen los debates según la opinión de Marco Somigliana del Equipo Argentino de Antropología Forense. En ese sentido es que se valora la necesidad y la importancia de contar con la documentación que produjeron los ejecutores de la represión, como en el caso del Paraguay donde fue un impacto saber que se podía encontrar respuesta a tantas preguntas sobre los desaparecidos. Allí estaba la prueba de que se había torturado, asesinado, desaparecido.

Había evidencias de los crímenes de lesa humanidad, estaban los relatos de los sobrevivientes, pero los documentos que produjeron los estados que llevaron a cabo la



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

represión o los que apoyaron, como Estados Unidos, aportan un elemento nuevo y crucial. Son necesarios para terminar de armar un mosaico que si contara sólo con la voz de las víctimas podría ser cuestionado.

En el encuentro quedaron evidenciados los distintos procesos que atraviesa cada país. En el caso de Paraguay, los archivos oficiales encontrados sirvieron a las víctimas y a los sobrevivientes como prueba para iniciar acciones legales, penales y de reparación económica. En Uruguay se cuenta con los testimonios de los familiares sistematizados por el SERPAJ uruguayo y con los informes de la Comisión por la Paz impulsada por el presidente Jorge Battle, pero las fuerzas armadas y de seguridad no han entregado nada, ni siquiera los expedientes que los tribunales militares instruyeron contra los presos políticos.

Entonces nos preguntamos donde está el resto de los documentos. ¿Puede la demanda social de conocimiento presionar sobre las instituciones para que todos los archivos sean abiertos? Sofhie Thonon, la abogada de los ciudadanos franceses desaparecidos en la Argentina responde que "a veces esa demanda social sólo es escuchada sobre la mirada internacional, pero hay que tener en claro que la lucha contra la impunidad es una sola, aquí y en cada país. En Francia hay una capa de plomo sobre lo sucedido en la guerra de Argelia y la responsabilidad del ejército francés en la tortura. Cada juicio por los derechos humanos, sea en el país que sea, tiene un eco en otros juicios".

Los debates entre los representantes de los países intervinientes fue muy rico, a tal punto que fue calificado como "casi un movimiento cultural", mas en sociedades que padecen crisis económicas. La meta es preservar y promover el deseo de conocimiento de toda la sociedad, que el movimiento creativo que significa el ejercicio de la memoria detenga la impunidad.

En las conclusiones de las jornadas se expresó la necesidad de exigir la apertura de nuevas fuentes documentales y "la formulación de políticas públicas de preservación de la memoria colectiva", la sanción de leyes que preserven el acervo documental y trabajar para recuperar otros archivos que permitan reconstruir el contexto histórico y la situación política en la que se desarrollaron los gobiernos represivos del cono sur y la identidad política y social de las víctimas.

Se trata también de poner en común los instrumentos de acceso a estos documentos, seguir discutiendo sobre los usos de los archivos y generar nuevas fuentes para enriquecerlos. Para que la memoria no quede archivada entre



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

los papeles, para que sea una construcción dinámica de sociedades que se buscan a sí mismas hurgándose en el pasado, pensándose hacia el futuro.

Por ello.

**COAUTORES:** Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés histórico el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Archivos de la Represión y de la Búsqueda de la Verdad y la Justicia realizado durante la tercera semana de Octubre organizado por la Comisión Provincial por la Memoria bonaerense y la Asociación de Investigación y Estudios de los Archivos de América Latina, presidida por Alain Touraine.

**Artículo 2°.-** De forma.